

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

CONSEJO CURRICULAR - DOCTORADO EN INGENIERÍA
SESIÓN ORDINARIA - ACTA DE REUNIÓN No. 016-2025
FECHA: 24/09/2025

Proceso: Reunión Ordinaria		
Motivo y/o Evento: Consejo Curricular		Hora de inicio: 8:00am
Lugar: Access Grid		Hora de finalización: 09:53am
Miembros	Nombre	Cargo
	GERMÁN ANDRÉS MÉNDEZ GIRALDO	COORDINADOR DOCTORADO EN INGENIERÍA
	LEONARDO PLAZAS NOSSA	REPRESENTANTE DE DOCENTES - ENFASIS EN CIC
	DANIEL DAVID LEAL LARA	REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES
Elaboró: Cesar Augusto Hernández Romero – CPS. Asistente		

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Esta sesión del Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería se desarrolla presencial, cuenta con enlace virtual para consejeros y tiene quórum decisorio por la participación de los miembros mencionados. Según el Artículo 63 de la Ley 1437 de 2011 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo con respecto a las sesiones virtuales (Los comités, consejos, juntas y demás organismos colegiados en la organización interna de las autoridades, podrán deliberar, votar y decidir en conferencia virtual, utilizando los medios electrónicos idóneos y dejando constancia de lo actuado por ese mismo medio con los atributos de seguridad necesarios).

ORDEN DEL DÍA: Los temas a tratar son los siguientes:

1.	Lectura y aprobación del Acta015-2025 del 10/09/2025.
2.	Procesos académico administrativos:
2.1	Solicitud de aval y aprobación " <i>Propuesta de nuevo reglamento académico y administrativo del Doctorado en Ingeniería</i> " para seguir su trámite ante las instancias correspondientes para validación y aprobación final.
3.	Solicitudes casos de estudiantes:
3.1	Ricardo Alfonso Gómez Suárez código: 20181700010 con aval de director José Ignacio Rodríguez Molano, PhD y codirector Roberto Ferro Escobar, PhD solicitan Defensa de Tesis Doctoral incluyendo depósito de libro titulado " <i>Propuesta de modelo de medición de propagación de PM₁₀ y PM_{2.5} basado en WSN para Smart Cities</i> ".
3.2	Resultados y concepto de homologación del espacio académico " <i>Electiva de Profundización II (Ingeniería de Organización)</i> " para el estudiante Carlos Augusto Toledo Bueno código: 20191700020 con aval de director José Ignacio Rodríguez Molano, PhD está pendiente el estudio y concepto del segundo docente revisor para el espacio académico " <i>Electiva de Profundización I (Inteligencia Organizacional)</i> ".
3.3	Vladimir Silva Leal código: 20221700007 con aval de director Diego Julián Rodríguez Patarroyo, PhD y codirector externo John Ramiro Agudelo Santamaría, PhD solicitan incluir como participante con el rol " <i>Asesor Técnico Externo</i> " al docente externo Frank Alexander Ruiz Holguín, PhD filiación con la Institución Universitaria Pascual Bravo de Medellín, en el marco del proyecto de investigación titulado " <i>Evaluación del desempeño energético y ambiental de biojet como combustible de una microturbina aeronáutica tipo turbo reactor mediante un modelo estadístico multivariante</i> ".
Varios:	
1.	Declinación a participar como jurado externo nacional de la Dra. Alexandra López Sevillano en el proceso de Defensa de Tesis del estudiante Olguer Sebastián Morales Valenzuela código: 20191700010, con apoyo del docente director Giovanni Mauricio Tarazona Bermúdez, PhD y codirector externo Vicente García Díaz, PhD se comparte postulación sugerida como jurado externo al docente Ivaldo Torres Chávez, PhD filiación con la Universidad de Pamplona y comparten CvLAC.

DESARROLLO:

La Coordinación remitió con anterioridad el orden del día a los consejeros para su revisión y observaciones.

1.	Lectura y aprobación del Acta015-2025 del 10/09/2025. El Consejo Curricular decide dar aval y aprobación al acta anterior sin ninguna observación.
2.	Procesos académico administrativos:
2.1	Solicitud de aval y aprobación " <i>Propuesta de nuevo reglamento académico y administrativo del Doctorado en Ingeniería</i> " para seguir su trámite ante las instancias correspondientes para validación y aprobación final.

Este Documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

La Coordinación contextualiza sobre el caso, indicando que desde hace meses el comité docente a cargo del proyecto "(...) Nuevo Reglamento Académico y Administrativo del Doctorado en Ingeniería (...)" y realizó gestiones atendiendo los resultados de procesos de autoevaluación, incluyendo las percepciones de diferentes integrantes de la comunidad académica (estudiantes, docentes, investigadores, egresados) con solicitudes de ajuste, modificaciones propias de los procesos de calidad y estructuración del plan de mejoramiento. Los avances en el proyecto se han compartido, como se evidencia en la presentación y consulta realizada en el Claustro Doctoral del pasado 05/08/2025 para conocer los diferentes aportes, opiniones y observaciones por parte de los docentes. El Consejo Curricular decide dejar este caso pendiente y solicita que se comparta a los consejeros por correo electrónico adjuntando el documento de propuesta del nuevo reglamento académico y administrativo para el programa, esperando observaciones y/o comentarios para atención en la próxima sesión el 08/10/2025.

3. Solicitudes y casos de docentes:

3.1 Ricardo Alfonso Gómez Suárez código: 20181700010 con aval de director José Ignacio Rodríguez Molano, PhD y codirector Roberto Ferro Escobar, PhD solicitan Defensa de Tesis Doctoral incluyendo depósito de libro de tesis titulado "*Propuesta de modelo de medición de propagación de PM₁₀ y PM_{2.5} basado en WSN para Smart Cities*".

El Consejo Curricular una vez revisados los soportes y cumplimiento de los requisitos según el Artículo 50 del Acuerdo No. 04 de 2018 del CSU, decide:

- Unánimemente, otorgar aval y aprobación al depósito de tesis para dar continuidad con el proceso y protocolo.
- Nombrar como tribunal defensa a los revisores que aprobaron la institucionalización:
 - ✓ Jurado internacional: João Mauricio Rosario, PhD.
 - ✓ Jurado nacional: Mario Ricardo Arbulú Saavedra, PhD.
 - ✓ Jurado interno: Juan Pablo Rodríguez Miranda. PhD.

3.2 Resultados y concepto de homologación del espacio académico "*Electiva de Profundización II (Ingeniería de Organización)*" para el estudiante Carlos Augusto Toledo Bueno código: 20191700020 con aval de director José Ignacio Rodríguez Molano, PhD está pendiente el estudio y concepto del segundo docente revisor para el espacio académico "*Electiva de Profundización I (Inteligencia Organizacional)*".

Espacios académicos cursado	Espacio académico a homologar	Concepto del revisor
• Control de producción IIND 25214-01 (1995-1996) • Modelos de control de producción IIND 25444 (2001)	Electiva de profundización II (Ingeniería de Organización)	"(...) No procede su homologación (...)" fechado 02/09/2025

El Consejo Curricular se da por enterado y solicita que desde la coordinación se notifique la respuesta y concepto, además, se envíe un recordatorio al docente designado que está pendiente por emitir concepto.

3.3 **Vladimir Silva Leal** código: 20221700007 con aval de Diego Julián Rodríguez Patarroyo, PhD y codirector externo John Ramiro Agudelo Santamaría, PhD solicitan incluir como participante con el rol "*Asesor Técnico Externo*" al docente externo Frank Alexander Ruíz Holguín, PhD filiación con la Institución Universitaria Pascual Bravo de Medellín, en el marco del proyecto de investigación titulado "*Evaluación del desempeño energético y ambiental de biojet como combustible de una microturbina aeronáutica tipo turborreactor mediante un modelo estadístico multivariante*".

Una vez revisada la solicitud, el Consejo Curricular decide que por no ser de su competencia y no estar normado en el Acuerdo No. 04 del 2018 del CSU "*Por el cual se expide el Reglamento Académico y Administrativo del Doctorado en Ingeniería de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas*" decide no aprobar el reconocimiento de vinculación del docente externo Frank Alexander Ruíz Holguín, PhD como asesor técnico externo en el marco del proyecto de investigación titulado "*Evaluación del desempeño energético y ambiental de biojet como combustible de una microturbina aeronáutica tipo turborreactor mediante un modelo estadístico multivariante*" y respetuosamente sugiere realizar la solicitud a la Oficina de Investigaciones ODI o URELINTER.

Varios:

1. Declinación a participar como jurado externo nacional de la Dra. Alexandra López Sevillano en el proceso de Defensa de Tesis del estudiante Olguer Sebastián Morales Valenzuela código: 20191700010, con apoyo del docente director Giovanni Mauricio Tarazona Bermúdez, PhD y codirector externo Vicente García Díaz, PhD se comparte postulación sugerida como jurado externo al docente

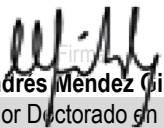
Este Documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Ivaldo Torres Chávez, PhD filiación con la Universidad de Pamplona y comparten CvLAC.

El Consejo Curricular por unanimidad decide dar aval y aprobación a postulación y designación como jurado externo nacional al docente Ivaldo Torres Chávez, PhD con filiación en la Universidad de Pamplona, sin embargo, solicita notificar al estudiante y directores mencionando que ningún integrante del Tribunal de Defensa tendría en cuenta el área de “Telesalud” de su Tesis Doctoral.

Agradecemos a todos los consejeros por su participación, finaliza la sesión siendo las 9:53am.


Germán Andrés Méndez Giraldo, PhD.
 Coordinador Doctorado en Ingeniería
Presidente


Cesar Augusto Hernández Romero
 Asistente Doctorado en Ingeniería